

**ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO
PARA LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES DE LA
CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA 2014, PHASING IN Y PHASING: ACCIONES
COMPLEMENTARIAS DE INICIACIÓN QUE PUEDAN LLEVARSE A CABO POR DEL DEPARTAMENTO DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

Nº de expediente:	1/c/14
Procedimiento:	REFORZADO
Fecha anuncio adjudicación	07/04/2014

Al concurso publicado para la contratación por procedimiento abierto del **PARA LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA PARA 2014, PHASING IN Y PHASING: ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE INICIACIÓN QUE PUEDAN LLEVARSE A CABO POR DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por las Cámaras de Comercio, núm. 1/C/14, han concurrido en forma y plazo :

- CENTRAL DE VIAJES S.A. CIF: A08323404
- TOON VIAJES S.L.U. CIF: B93135556
- VIAJES EL CORTE INGLES S.A. CIF: A28229813
- VIAJES HALCON S.A. CIF: A10005510

Una vez estudiadas y valoradas las ofertas, en el orden económico y técnico, en los distintos apartados previstos por el pliego de condiciones técnicas y administrativas, han sido seleccionadas, conforme al objeto determinado las cuatro agencias de viajes:

- CENTRAL DE VIAJES S.A. CIF: A08323404
- TOON VIAJES S.L.U. CIF: B93135556
- VIAJES EL CORTE INGLES S.A. CIF: A28229813
- VIAJES HALCON S.A. CIF: A10005510
-

Se le solicita por tanto que, en el plazo de 10 días hábiles proceda a la presentación de la garantía del 5% contenida en el pliego de condiciones, y posterior formalización del contrato.

Málaga, a 03/04/2014